

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN
MOREIRA
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz



Polarizar

No importa a qué costo, tampoco las consecuencias para el país. Desde el poder se genera una narrativa de polarización, y todos los campos son buenos para librar esa batalla. Norte contra sur, clases medias contra las de menos ingresos, el pasado contra el presente, mestizos versus pueblos originarios. Desde la historia hasta las ciencias exactas, en cualquier parte se puede montar un debate que culmina con adjetivos que se convierten en peyorativos. La Corte de Justicia de la Nación no es ajena a la realidad a que me reflejo. Como nunca en la historia reciente, jueces, magistrados y ministros son el objetivo de ataques y denostaciones. El poder judicial se convirtió en un elemento para la construcción de una narrativa política. Un capítulo más en una estrategia con evidentes fines electorales.

Todo en este país parece tener como objetivo el triunfo en las urnas de una opción política que no da buenos resultados en muchos temas y que se ha sostenido, vaya paradoja, por los acuerdos comerciales y los fondos que heredó del sistema económico que tanto crítica. La Corte, para el gobierno y su partido, es "culpable" de muchos de sus fracasos. A los de la "cuarta transformación" les incomoda respetar la Constitución y las decisiones judiciales. Una actitud que recuerda a las monarquías absolutas. Incluso, el desprecio a la legalidad llega a las formalidades en la construcción de las leyes.

En esta tragicomedia se avecina un nuevo capítulo. Desde Palacio Nacional, donde funciona el equipo de campaña de Morena, se ha ordenado generar un debate sobre las reglas para la elección de los jueces, magistrados y ministros. Los propagandistas del poder pretenden que los funcionarios del poder judicial sean seleccionados por su popularidad y no por sus méritos. Con esa propuesta, los asuntos legales serían resueltos por fotogénicos ministros o jueces, o por aquellos que tengan una mejor estructura electoral, o tal vez por un influencer o, peor aún, un protegido del narcotráfico.

La teoría constitucional ha llegado a la conclusión de que la formación del tercer poder, el judicial, debe ser producto de la participación de los otros dos, ellos sí legitimados por el voto. La selección de sus integrantes debe provenir del mérito técnico y recaer en los más aptos y probos. Puede parecer un disparate, pero esto no lo ha logrado el partido oficial por no contar con las mayorías necesarias en los congresos. En la próxima elección tenga cuidado, no vaya a ser que termine viviendo en una sociedad medioeval, lo que casi logra Morena cuando enfrentó con estampitas y hechizos el Covid.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*